

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10556 *Resolución de 7 de mayo de 2026, de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 107, de 7 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Trabajador social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Lorenzo de El Escorial, 7 de mayo de 2026.–La Presidenta, Carlota López Esteban.